Proyecto que modifica el Código del Trabajo para eliminar el límite de la indemnización por años de servicio Boletín N°17.394-13

Juan Francisco Galli B.
José Antonio Valenzuela M.
11 de agosto 2025

PIVOTES

Hoy Chile enfrenta una
EMERGENCIA LABORAL
PIVOTES

- Hemos perdido la capacidad de **crear empleos** formales

Creación anual de empleos asalariados formales (con cotización social) *

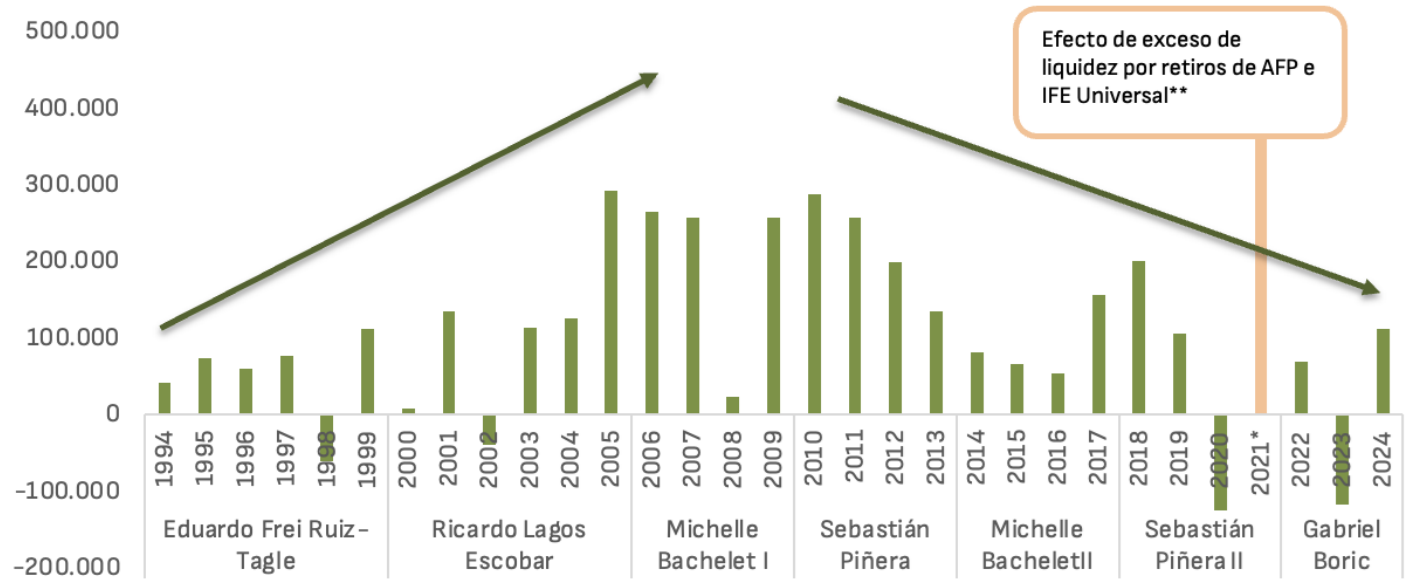

*Es la diferencia entre el número total de cotizantes de pensiones entre diciembre de cada año.
**Exceso de liquidez producto de las ayudas en pandemia y retiros de AFP impulsó la creación de empleos.
Fuente: PIVOTES, en base a datos Superintendencia de Pensiones.

PIVOTES

EVOLUCIÓN IMACEC Y OCUPADOS

Índices 100 = 2018

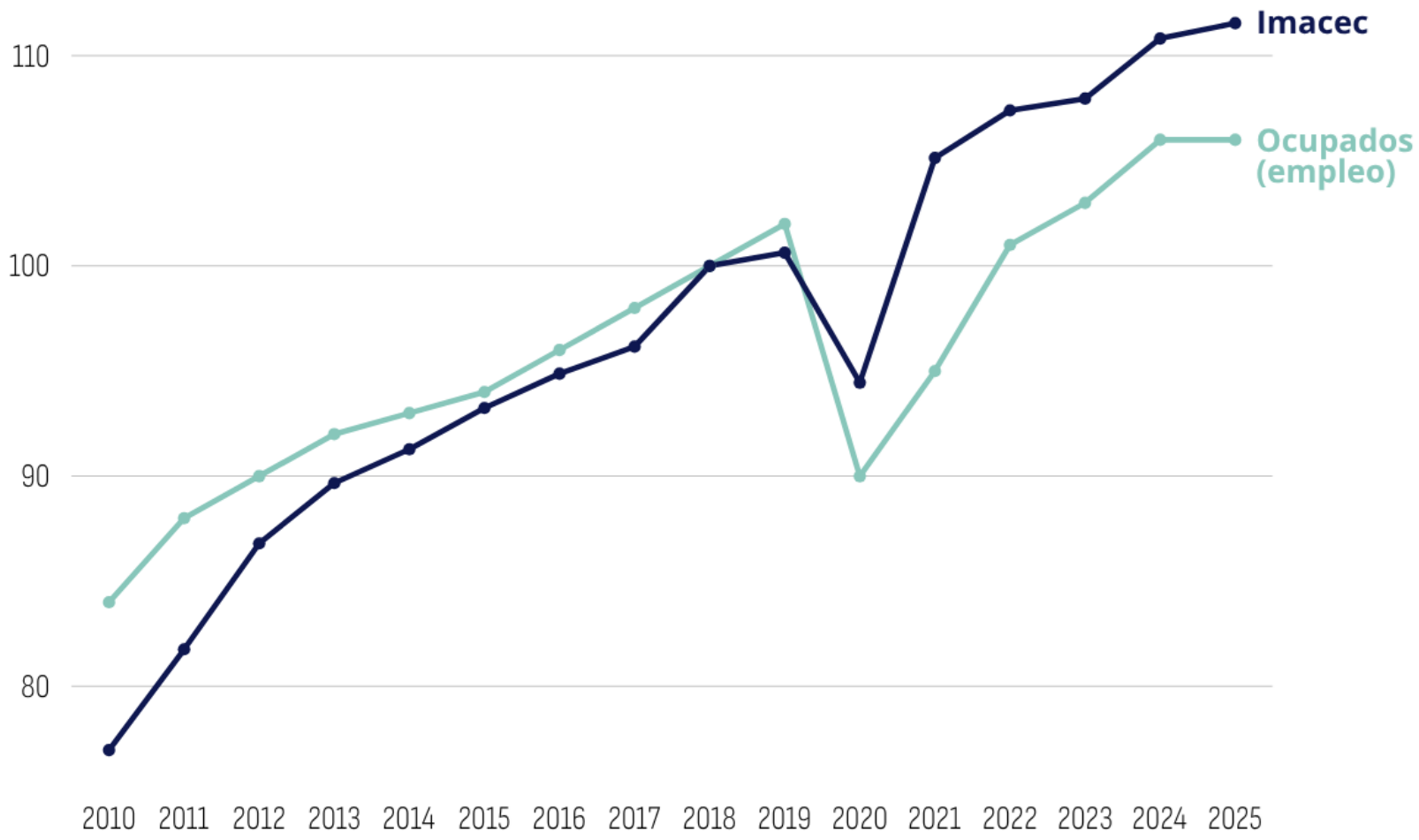

Fuente: PIVOTES, con datos del Banco Central e INE

- La tasa de desempleo está en **sostenido aumento** desde el 2013.

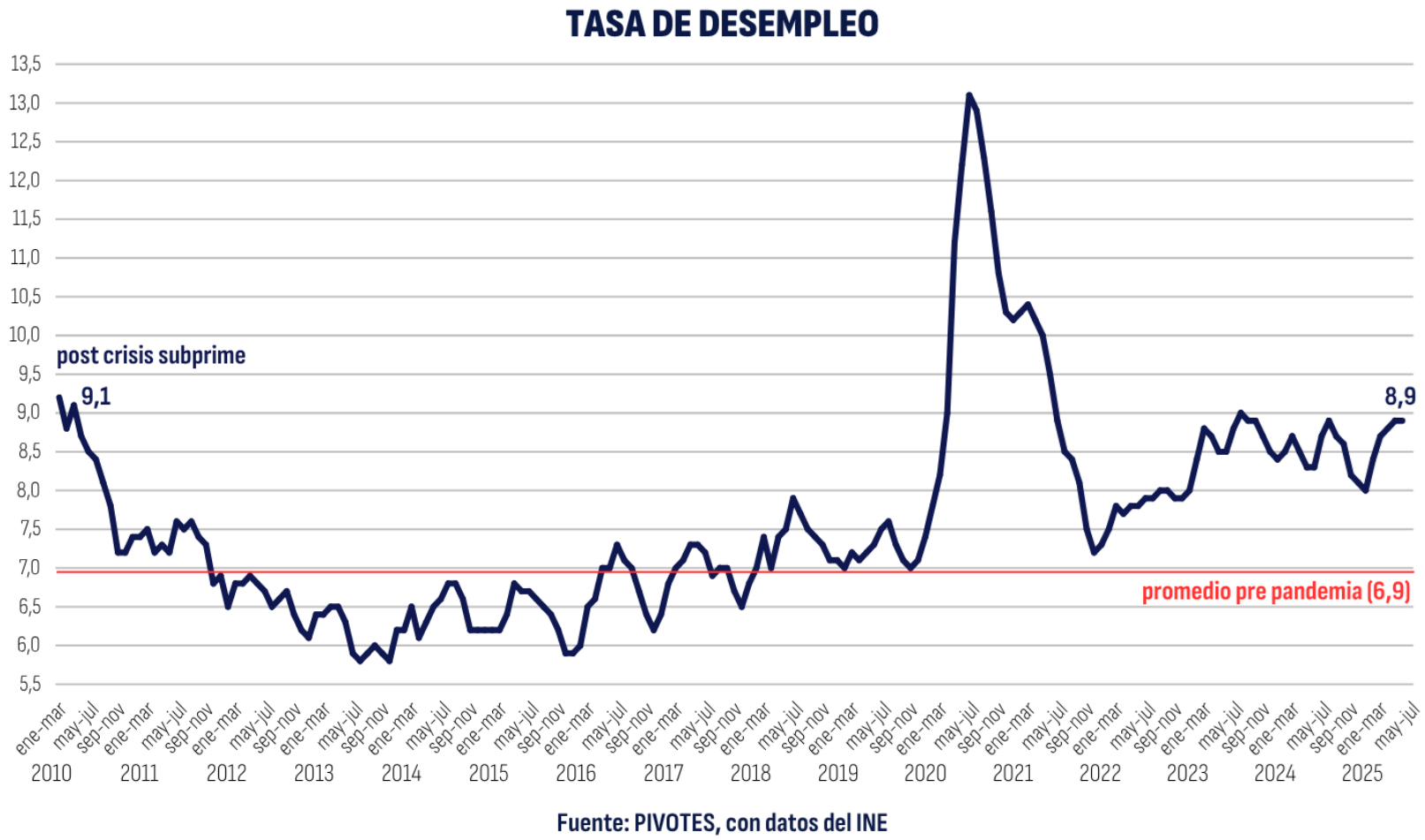

- Mientras la contratación formal enfrenta un **encarecimiento sistemático**

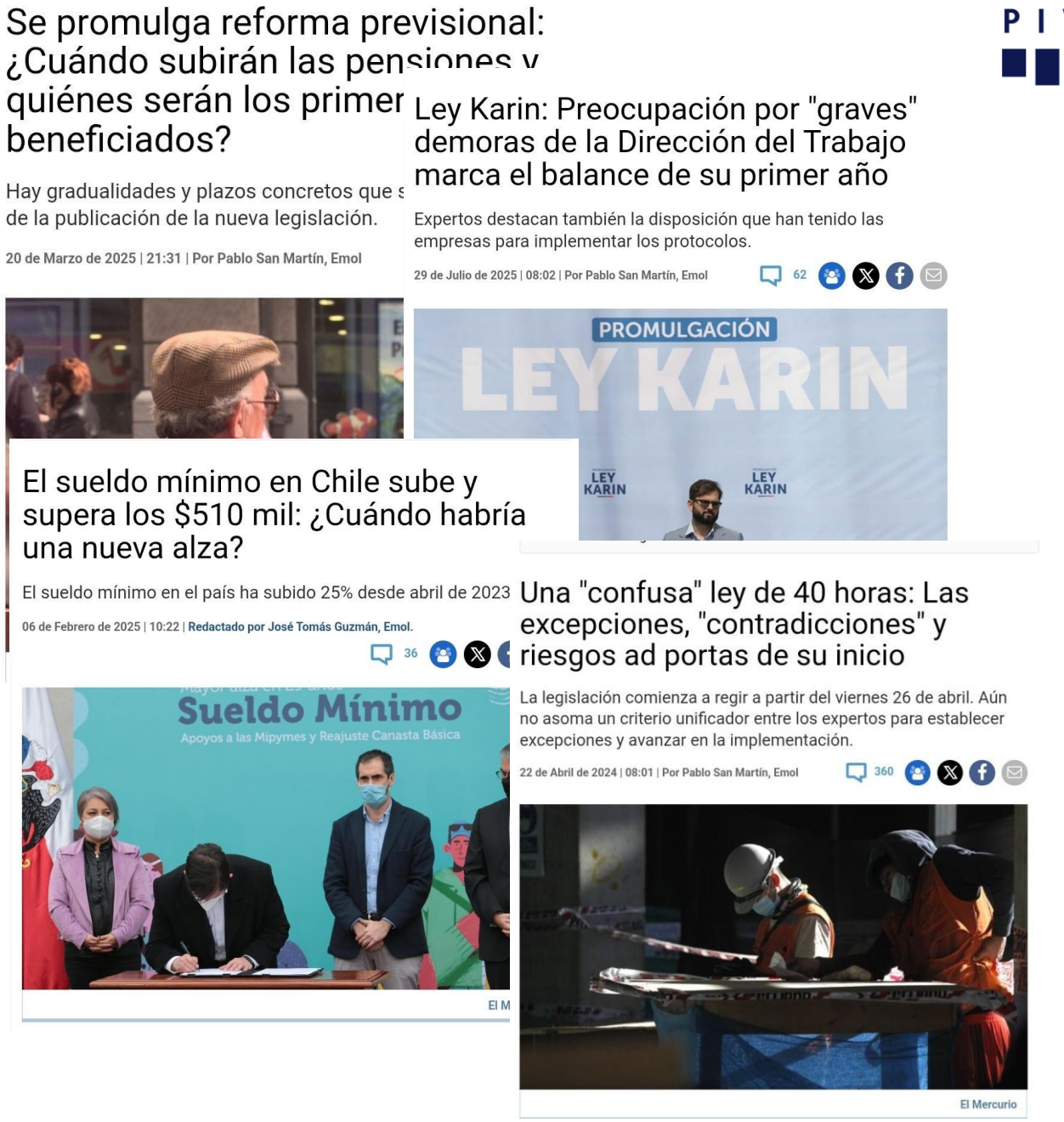

Se promulga reforma previsional: ¿Cuándo subirán las pensiones y quiénes serán los primeros beneficiados?

Hay gradualidades y plazos concretos que s de la publicación de la nueva legislación.

20 de Marzo de 2025 | 21:31 | Por Pablo San Martín, Emol

Ley Karin: Preocupación por "graves" demoras de la Dirección del Trabajo marca el balance de su primer año

Expertos destacan también la disposición que han tenido las empresas para implementar los protocolos.

29 de Julio de 2025 | 08:02 | Por Pablo San Martín, Emol 62

PROMULGACIÓN LEY KARIN

El sueldo mínimo en Chile sube y supera los $510 mil: ¿Cuándo habría una nueva alza?

El sueldo mínimo en el país ha subido 25% desde abril de 2023

06 de Febrero de 2025 | 10:22 | Redactado por José Tomás Guzmán, Emol. 36

Sueldo Mínimo
Apoyos a las Mipymes y Reajuste Canasta Básica

El M

Una "confusa" ley de 40 horas: Las excepciones, "contradicciones" y riesgos ad portas de su inicio

La legislación comienza a regir a partir del viernes 26 de abril. Aún no asoma un criterio unificador entre los expertos para establecer excepciones y avanzar en la implementación.

22 de Abril de 2024 | 08:01 | Por Pablo San Martín, Emol 360

El Mercurio

En Chile existen
altos costos de despido
PIVOTES

PIVOTES

SUELDOS DE INDEMNIZACIÓN POR 10 AÑOS DE TRABAJO

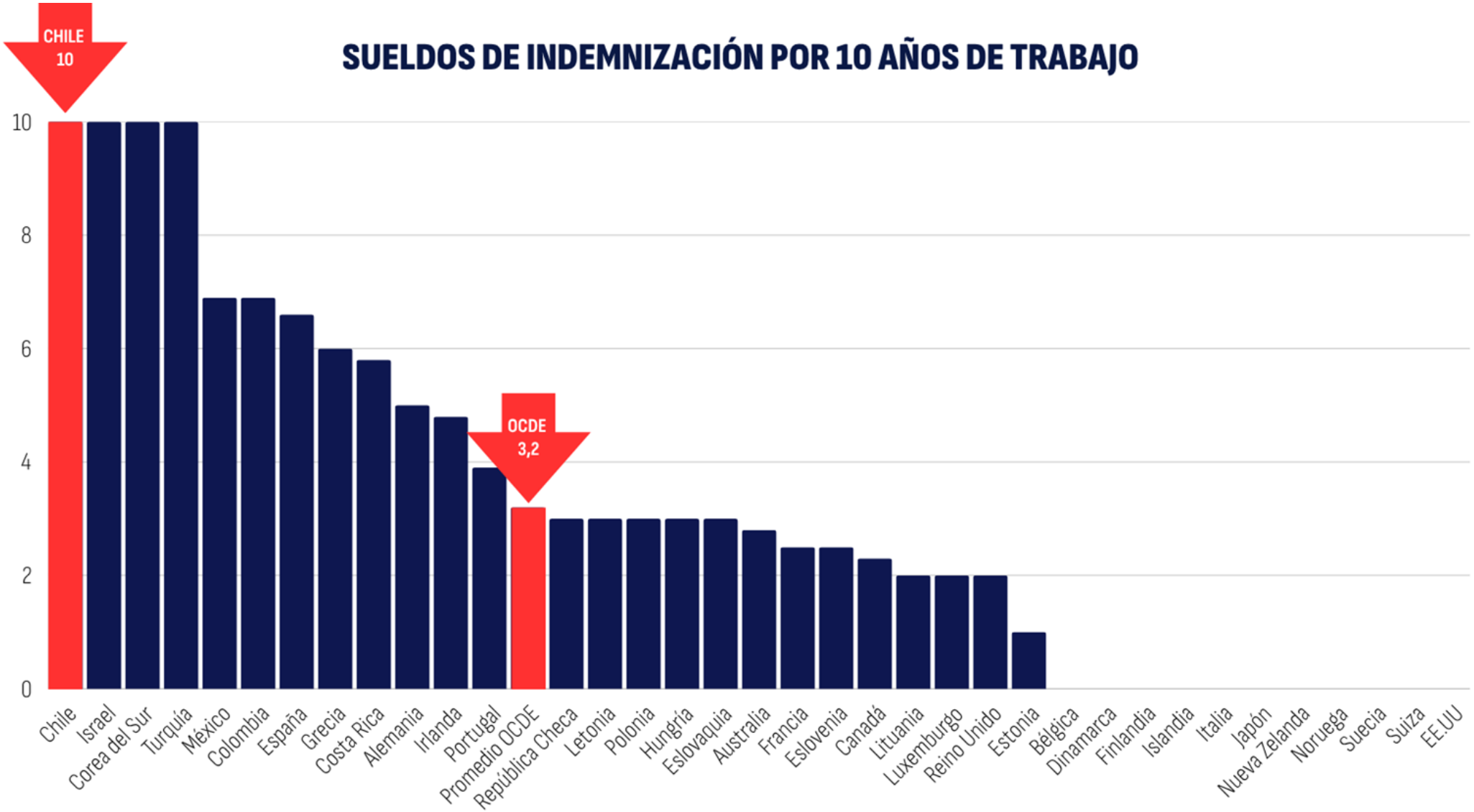

Fuente: PIVOTES, con datos del Banco Mundial

PIVOTES

DURACIÓN PROMEDIO DE CESANTÍA

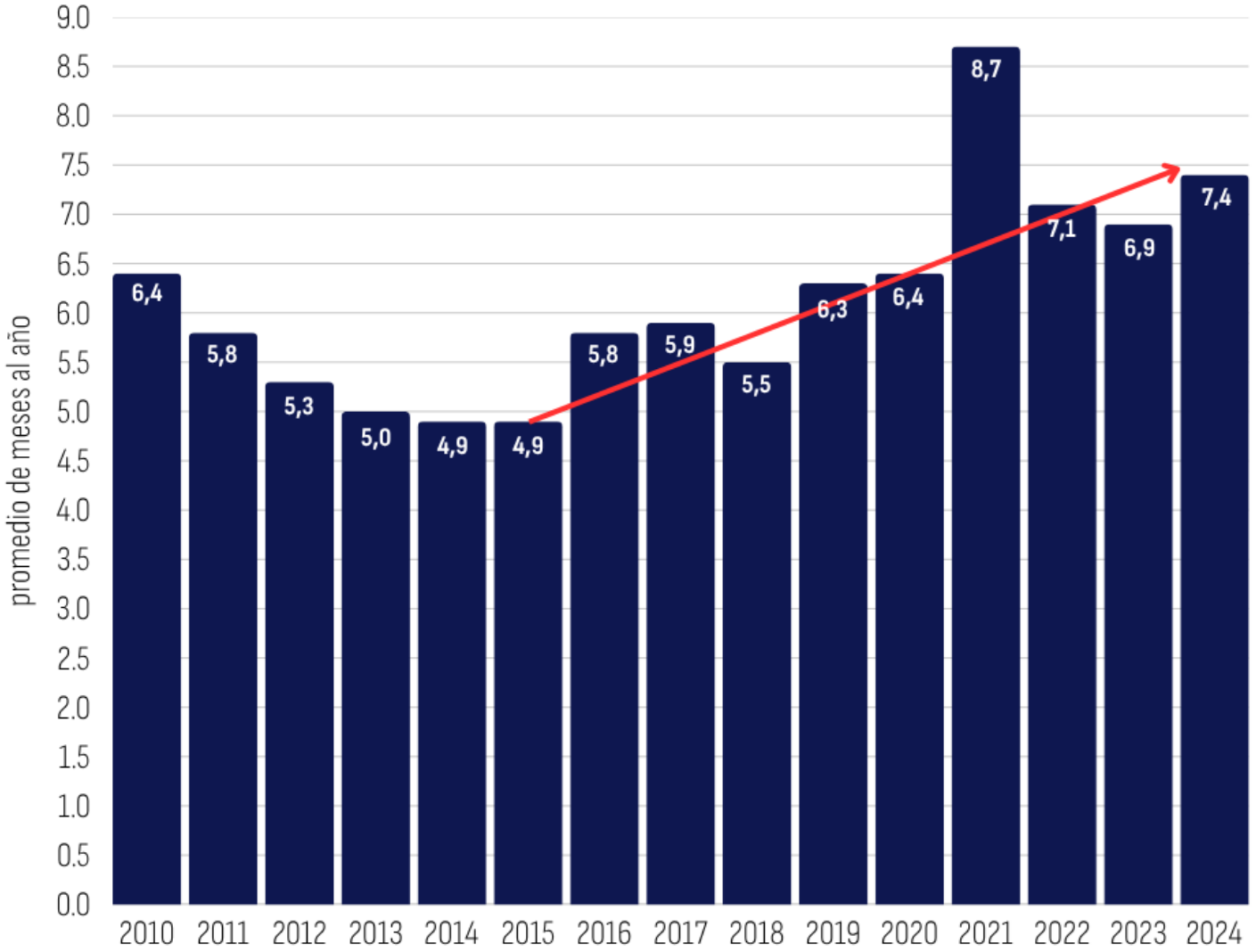

Fuente: PIVOTES, con datos del INE

Esto **desincentiva la contratación**

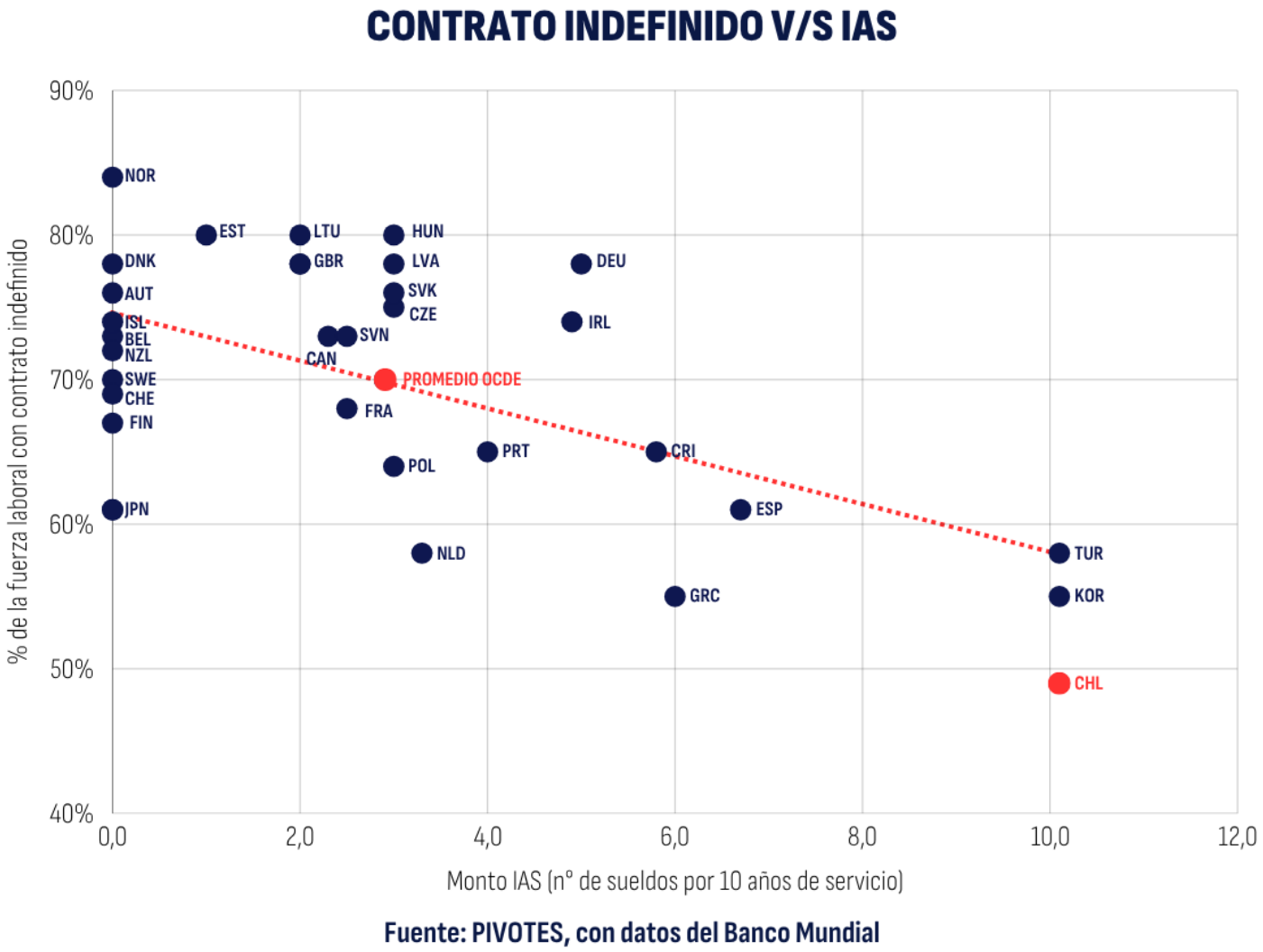

Fuente: PIVOTES, con datos del Banco Mundial

PIVOTES

ANTIGUEDAD EN SU ACTUAL EMPLEO: ASALARIADOS SECTOR FORMAL

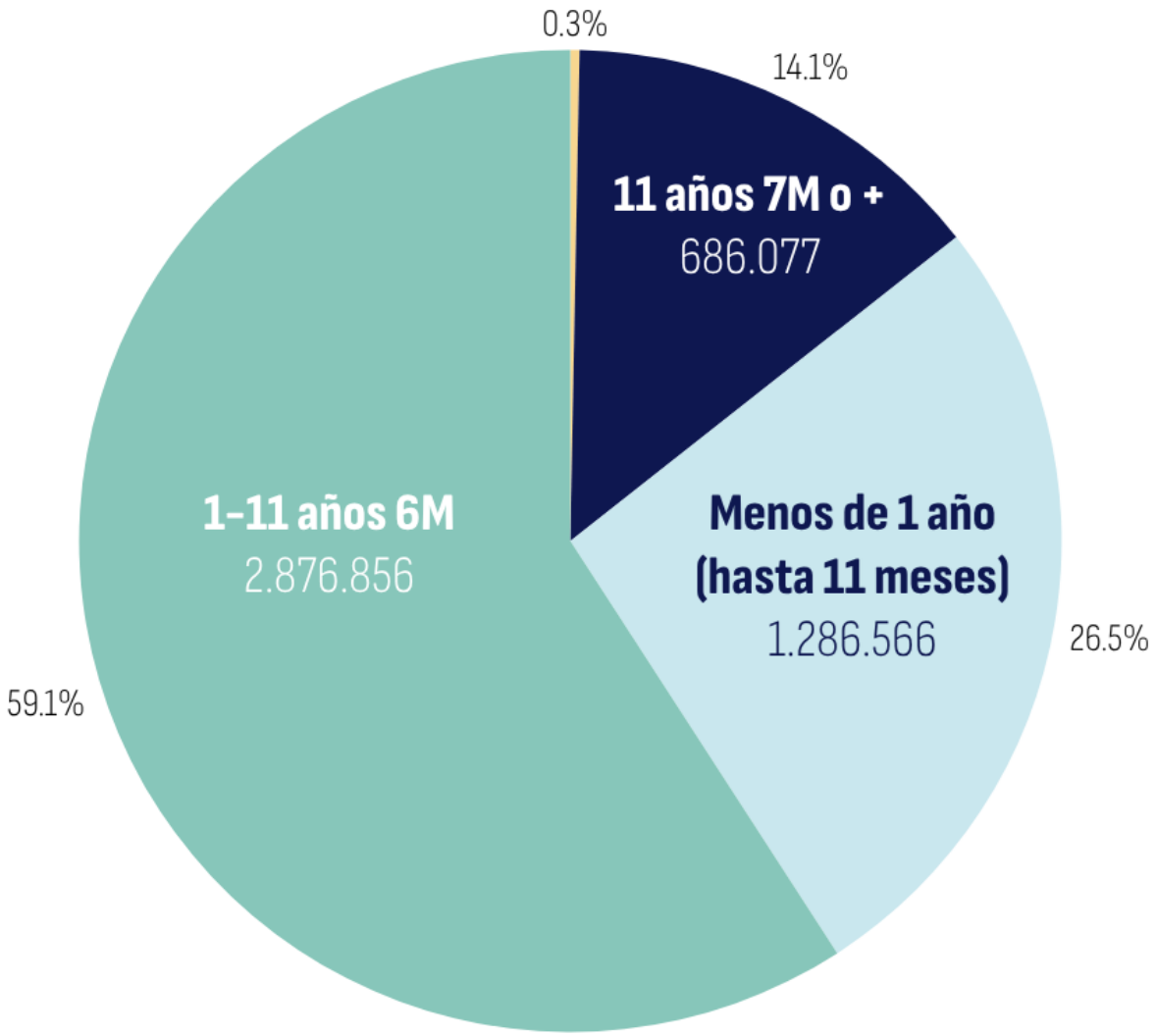

Fuente: Juan Bravo (Director Observatorio del Contexto Económico UDP), con datos del INE

PIVOTES

CESANTES: MOTIVO DE TÉRMINO DE SU ÚLTIMO EMPLEO (MAR-MAY 2025)

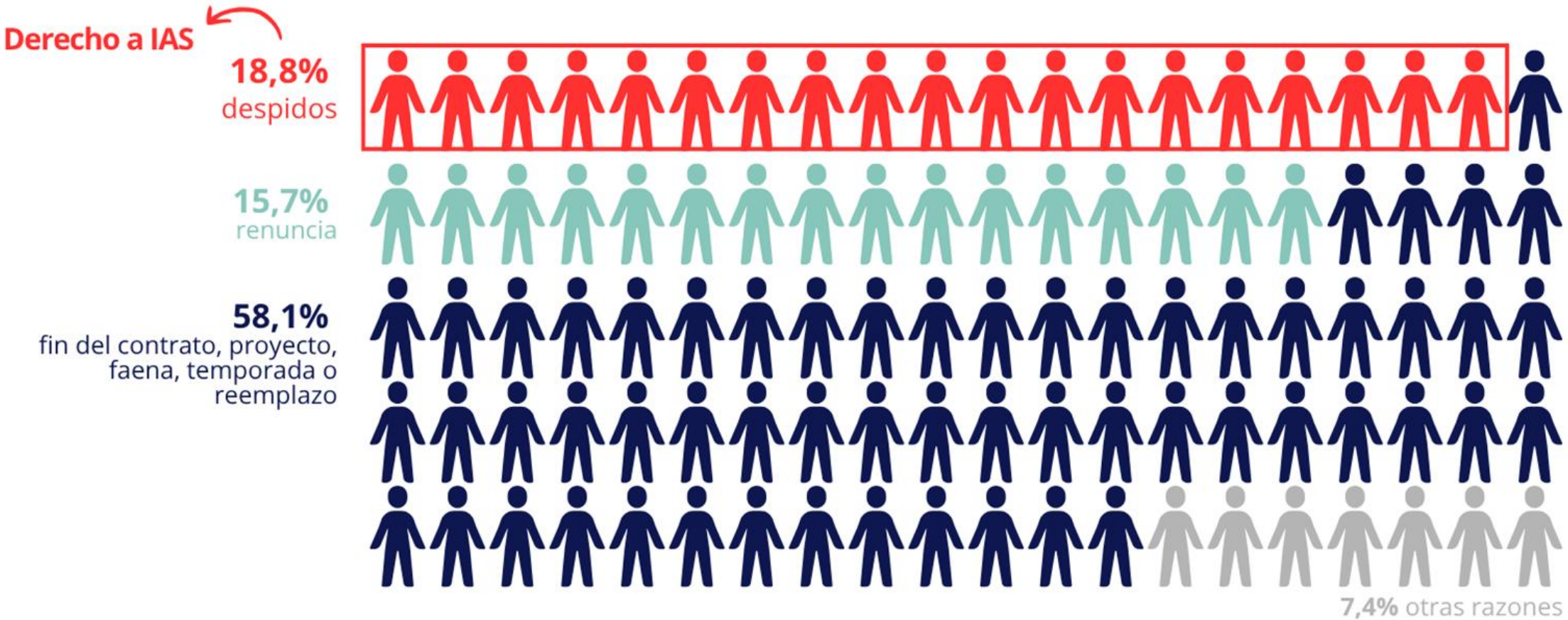

Fuente: PIVOTES, con datos del INE

PIVOTES

RAZONES DE TÉRMINO DE CONTRATO 2024

Fuente: PIVOTES, con datos de informe mensual diciembre 2024, Dirección del Trabajo

VARIACIÓN ANUAL DE OCUPADOS SEGÚN PRESENCIA DE SUBEMPLEO

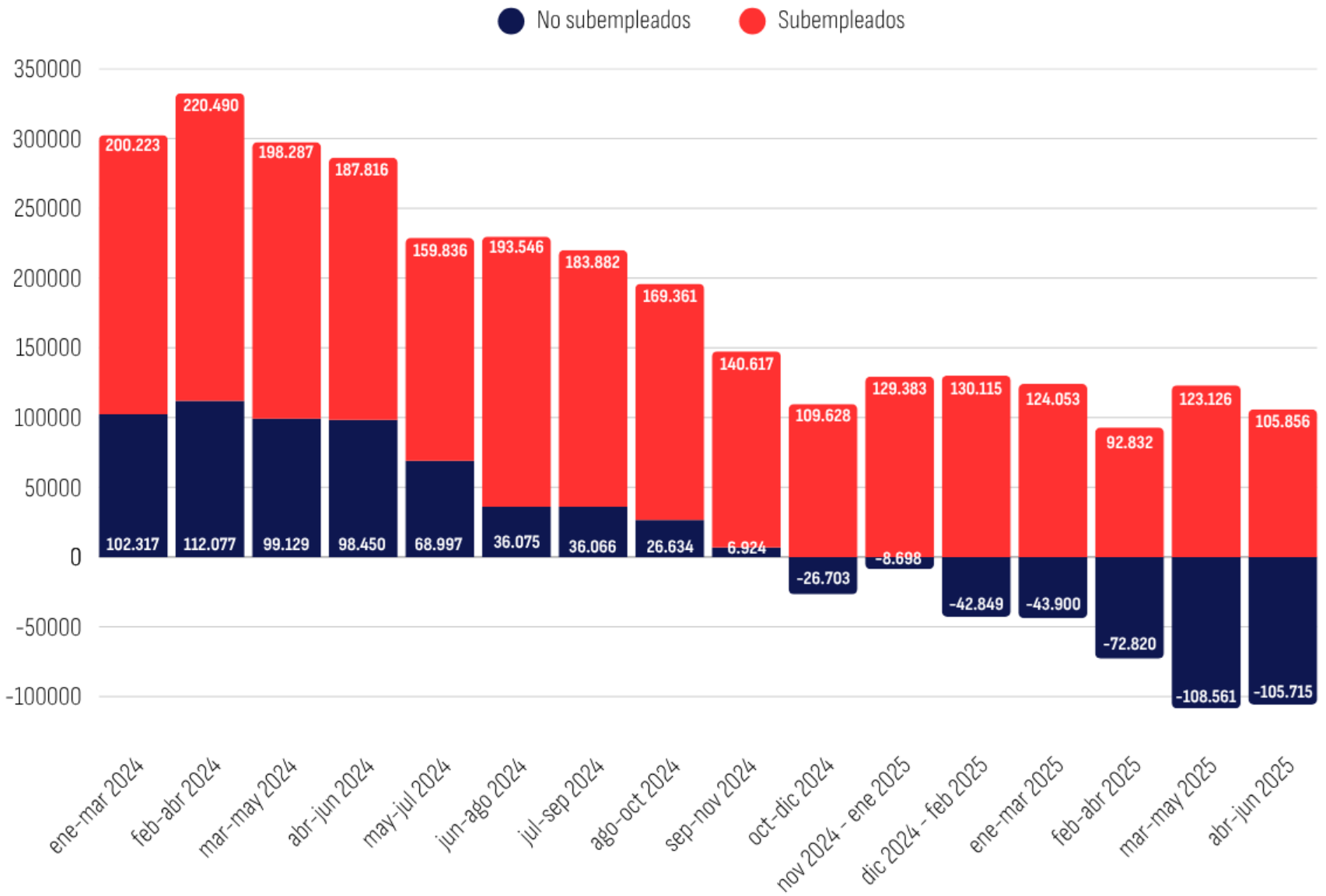

Fuente: Juan Bravo (Director Observatorio del Contexto Económico UDP), con datos del INE

PIVOTES

Daña la **productividad**

El mercado de trabajo: urgencia de una reforma

Claudio Sapelli
Faro UDD

El mercado de trabajo chileno no funciona bien, lo que ha contribuido a que la productividad crezca menos de lo que pudiera. Un ejemplo de este mal funcionamiento se encuentra en un reciente trabajo de Albagli et al., publicado en la prestigiosa revista The Economic Journal (2024).

La evidencia empírica del funcionamiento del mercado de trabajo en el mundo señala que los mercados de trabajo más fluidos son los que más contribuyen al aumento de la productividad. Por "fluidos" se entiende mercados de trabajo en que los trabajadores se cambian con frecuencia de trabajo (en general, cuando jóvenes). Dichos cambios son -la mayoría- a puestos de trabajo en que los trabajadores son más productivos (y reciben mayores salarios), contribuyendo así al aumento de la productividad de la economía.

Sin embargo, Albagli et al. encuentran que, en Chile, la mitad de los cambios de empresa por parte de los trabajadores no resultan en aumentos de la productividad. La paradoja es que el mercado de trabajo chileno tiene indicadores que lo caracterizarían como fluido, pero esto no resulta en aumentos importantes en la productividad, como lo hace en otras economías.

¿Qué puede estar pasando? Hay regulaciones que penalizan los cambios de empresa. Un ejemplo es la indemnización por años de servicio. Personas que han acumulado una alta indemnización representan, en especial para las Pymes, un alto pasivo eventual. Esto hace que estas empresas traten de evitar acumular estos pasivos (y otros costos asociados con los contratos indefinidos) mediante dos posibles estrategias. Una es la informalidad. Otra es el mantener los contratos formales cortos. Esto último significa que estos trabajadores se moverán de empresa (de RUT) con frecuencia. Pero el tener permanentemente contratos cortos implica que no hay acumulación de capital humano, ni aumento de productividad o salarios.

Entonces lo que estaría pasando en Chile es que producto de lo "caro" del contrato formal indefinido tenemos, por un lado, un sector de los trabajadores con contratos indefinidos, que tiene baja movilidad y, por el otro, un sector de contratos cortos que tiene excesiva movilidad. Por un lado la movilidad es demasiado baja y, por el otro, la movilidad no resulta en un aumento de la productividad, ya que las personas rotan solo porque los contratos son cortos. En ambos sectores hay un costo en términos de productividad. Por un lado hay un costo por cambios de trabajos que son "inútiles" (lapsos de desempleo que resultan en trabajos de similar productividad), que se suma a la pérdida por la falta de movilidad en el otro sector. Sin dudas, se necesita una reforma que disminuya los costos de los contratos formales e indefinidos. Urgente.

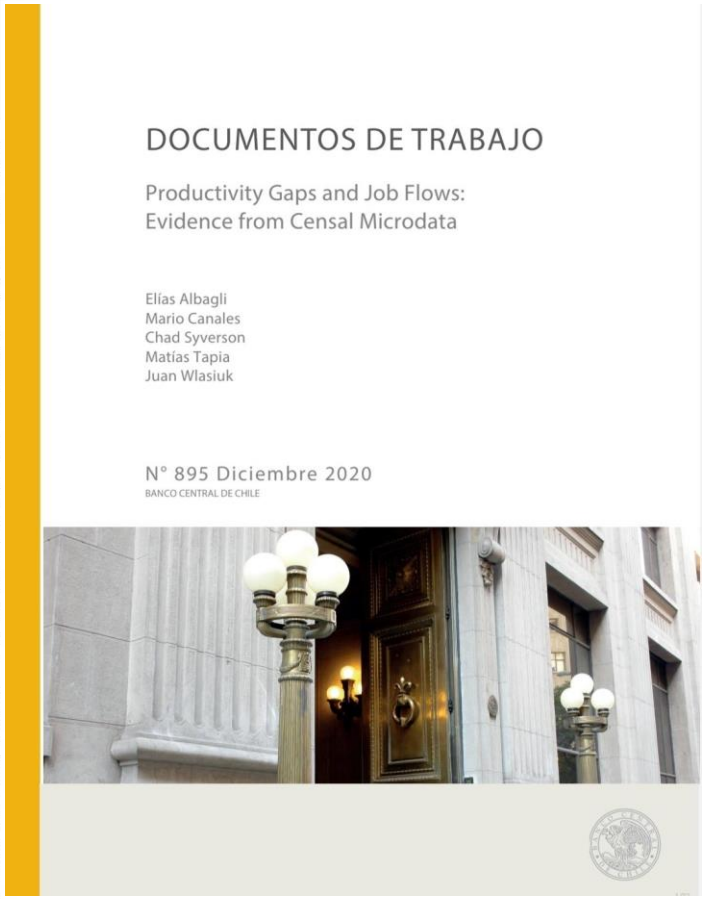

PIVOTES

Dificulta la
gestión de personas

- ✔ Incentiva contratos de mala calidad
- ✔ Distorsiona la toma de decisiones
- ✔ Aumenta la conflictividad

Y mientras la tendencia global es a **reducir costos**

Figura 5. Cambios en los costos de despido de los trabajadores indefinidos entre el 2008 y 2020, países de la OECD

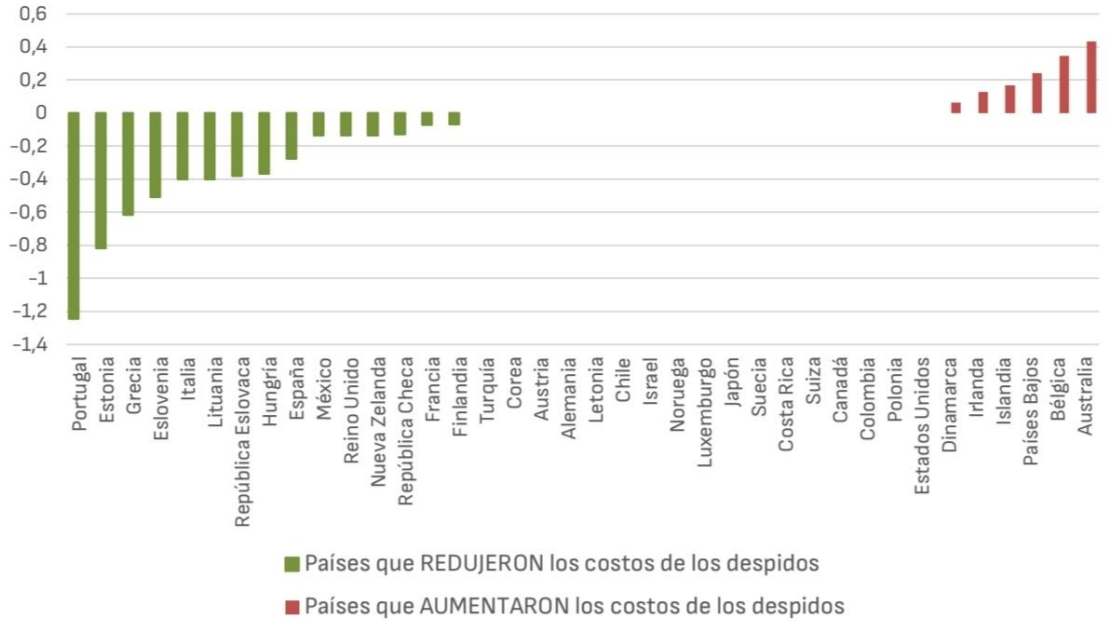

Fuente: PIVOTES en base al "Employment Proteccion Legislation 2020" de la OECD. Ver índice aquí: >Click<.

en Chile la discusión va en el **sentido contrario**

"Es preocupante": CPC critica proyecto que elimina tope de indemnización por años de servicio

"En años electorales se debe ser muy cuidadoso a la hora de lanzar propuestas que podrían perjudicar a quienes se dice que se busca beneficiar", afirmó Susana Jiménez.

16 de Julio de 2025 | 20:18 | Redactado por I. Guerra, Emol 173

El Mercurio

Nuestra **propuesta**

PIVOTES

PIVOTES

Rediseño a la indemnización por años de servicio que logre:

1

Entregar más libertad a los trabajadores para cambiarse de trabajo

2

Reducir los costos de contratación para facilitar la creación de empleos formales

3

Proteger a los trabajadores en caso de perder el empleo

PIVOTES

Reducir la indemnización y hacerla a **TODO EVENTO**

- ✔ Cuenta individual del trabajador.
- ✔ De su propiedad y a todo evento.
- ✔ Fortalecimiento del seguro de cesantía.
- ✔ Excedente de libre disposición.
- ✔ Aplicación gradual.

PIVOTES

TRABAJADOR

- ✔ Más libertad.
- ✔ Menos conflictividad laboral.
- ✔ Más cobertura.
- ✔ Mejores prestaciones.
- ✔ Posibilidad de disponer de excedentes.

EMPLEADOR

- ✔ Menos costos de contratación.
- ✔ Mejor clima laboral y desempeño.
- ✔ Mejor capacidad de ajuste ante escenarios adversos.

Ejemplo

- Trabajador con **sueldo imponible de $1.000.000**.
- Está trabajando y tiene acumulado en su cuenta de indemnización $4.000.000. Para cubrir cinco meses en caso de quedar cesante necesita:
    - (80% + 70%+ 55% + 50% + 45%) * $1.000.000 =300%*$1.000.000 = $3.000.000
- Es decir, tiene un excedente de libre disposición de $1.000.000 en su cuenta que puede retirar y usarlo como quiera.

PIVOTES